# SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA PROCESO CAS № 0006 - 2016 - SEDE CENTRAL - OPDI - UIE

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA TECNICO EN REDES E INFRAESTRUCTURA

#### 1. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (01) Especialista Técnico en Redes e Infraestructura

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Informática y Estadística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

- 4. Base legal
  - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - o. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servícios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia: Dos (02) años en administración o Soporte de servidores, Redes y Telecomunicaciones.		
Competencias	Integridad, Orientación a resultados, Trabajo en Equipo, Iniciativa, Gestión del Cambio, Gestión del Tiempo.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática o Ingeniería de Redes y Comunicaciones		
Cursos y/o capacitación	. Curso de capacitación en Redes Certificadas. . Curso de capacitacion Linux nivel intermedio . . Aplicaciones virtuales (VMWARE, VSPSHARE, etc) . Administracion de Servidores.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos deseables: . Taller de electrónica Dominio de Windows Server, Switching, Routing, Firewall, Telefonía IP, Wireless, Virtualización de Servidores.		

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Mantenez los servicios correspondientes a la infraestructura tecnológica, Redes y las Telecomunicaciones, saministrar y mantener la operatividad de los servidores de la institución.

- 2.- Recepcionar incidencias y los requerimientos de redes e infraestructura de servidores (Monitoreo)
- 3.- Analizar tecnicamente las incidencias y requerimientos recibidos según formatos.

Ejecutar y/o monitorear ejecución de actividades, planes y proyectos en coordinación con el área solicitante,

- 4.- Soporte, Logística y proveedores, para lograr una mejora continua en la calidad de los servicios de Infraestructura tecnológica y comunicaciones de la institución.
- 5.- Elaborar estatus actualizado de atención de incidencias y requerimientos
- 6.- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los servidores y equipos de comunicación, buscando la alta disponibilidad de los servicios.
- 7.- Otras actividades dispuestas por el Jefe inmediato o Jefe Inmediato Superior.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Nivel Central
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato.
	Término: 30 de Junio del 2016
Remuneración mensual	S/. 2,800 (dos mill ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
	Aprobación de la Convocatoria	03/02/2016	OPDI				
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19/02/2016 al 03/03/2016	UGRH				
со	CONVOCATORIA						
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	04/03/2016	UGRH				
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: seleccioncas@senasa.gob.pe. La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta en la presente convocatoria (indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula)	04/03/2016 al 10/03/2016	POSTULANTE				
SEL	ECCIÓN						
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	11/03/2016	Comité Evaluador				
4	Publicación de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA.	14/03/2016	UGRH				
5	Evaluación de conocimientos: LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.	15/03/2016	Comité Evaluador				
6	Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos en la página web del SENASA.	16/03/2016	UGRH				
7	Entrevista. LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.	17/03/2016	Comíté Evaluador				
·B	Públicación de resultados de la entrevista en la página web del SENASA.	18/03/2016	UGRH				
DIRE	र्किमीicagión del resultado final en la página web del SENASA.	18/03/2016	UGRH				
SUSCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
10	Suscripción y Registro del Contrato	21/03/2016 al 29/03/2016	UGRH				

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a. Experiencia	20%	2	4	

b. Cursos o estudios de especialización	10%	1	2
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	30%	3	6
OTRAS EVALUACIONES	***************************************		
a. Evaluación de conocimientos	40%	5	8
Puntaje Total Otras Evaluaciones	40%	5	8
ENTREVISTA			
a. Evaluacion de entrevista	30%	3	6
Puntaje Total Entrevista	30%	3	6
PUNTAJE TOTAL	100%	11	20

El puntaje aprobatorio será de doce (12).

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Ninguna.

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

Ninguna.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

c. etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA VICENVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA PERA DE PLANIFICACIONADES AGRACIA MIDAD DE INFORMATA A VESTAGISTICA DIRECTOR CASTILLE A DIRECTOR

<sup>\*</sup> Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

<sup>\*</sup> Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)